



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A. Rut 096989250-2
 La cantidad de \$: 482,324 CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Por concepto de : LUBRICANTE PARA VEHICULOS SEGUN MEMORANDUN N°5 DE LA BODEGA
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	28012	09/06/2014	482,324

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-001-003-000	LUBRICANTES		482,324
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	482,324	
215-22-03-001-003-000	LUBRICANTES	482,324	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		482,324
Sumas Iguales		964,648	964,648

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-001-003-000			
Presupuesto Vigente	16,000,000			
Total Comprometido	5,375,291			
Saldo x Comprometer	10,624,709			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....205.....